



DECRETO N°

0561

NEUQUEN,

25 ABR 1988

VISTO:

El Informe N° 133 DAP/88 producido por la Dirección General / de Recursos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo, se solicita la confección de la norma legal que autorice a continuar prestando servicios en carácter de perso-//nal transitorio al Agente CARLOS BASCUR, L.P.5435/9, quien presta servi-//cios en la Dirección de Producción; como así también a los Agentes SAN MARTIN DARIO OSCAR, L.P.5476/9, VIDAL, JORGE, L.P.5477/9, MORALES, JUAN DE DIOS, L.P.5478/9 y TORRES CID EMILIANO TEMISTOCLES, quienes se desempeñan en la Dirección de Espacios Verdes;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:

Artículo 1°) AUTORIZASE a continuar prestando servicios en carácter de personal transitorio, por el término de seis (6) meses, al personal que a continuación se detalla, en el área y a partir de la fecha que en cada caso se indica, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos:

- L.P.5435/9, BASCUR, Carlos, a partir del día 22-03-88, en la Dirección / de Producción, con Categoría AUC.
- L.P.5476/9, SAN MARTIN, Darío Oscar, a partir del día 05-04-88, en la Dirección de Espacios Verdes.
- L.P.5477/9, VIDAL, Jorge, a partir del 05-04-88, en la Dirección de Espacios Verdes.
- L.P.5478/9, MORALES, Juan de Dios, a partir del 05-04-88, en la Dirección de Espacios Verdes.
- L.P.5454/9, TORRES CID, Emiliano Temistocles, a partir del día 03-04-88, en la Dirección de Espacios Verdes.

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a los nombrados de lo dispuesto en el presente y déjese constancia en su Legajo Personal.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
SALVATORI